



18 de marzo de 2024

CON 04-2024 – LTA (Acuerdo a Largo Plazo) Consultores para Diseño Digital

AREA: PFP

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DE LA CONTRATACIÓN

El documento de programa de cooperación de UNICEF en Argentina para el periodo 2021-2025 buscará contribuir a i) disminuir la pobreza y las desigualdades territoriales; ii) promover el desarrollo Integral de las niñas y niños de 0 a 6 años; iii) generar oportunidades equitativas para las y los adolescentes; iv) garantizar entornos libres de violencias, y protección y acceso a la justicia para las víctimas; y finalmente v) ampliar el compromiso de la sociedad para acelerar los resultados para las niñas, niños y adolescentes y que ninguno se quede atrás.

Para alcanzar las prioridades de esta agenda, la oficina de Argentina implementa diferentes estrategias de recaudación de fondos durante todo el periodo. Estas actividades requieren la elaboración de materiales digitales que acompañan las diferentes iniciativas para la adquisición y retención de donantes, la divulgación de los eventos, y el trabajo junto a empresas entre otros.

Para esto, la oficina de UNICEF en Argentina requiere el apoyo continuo proveedores que promuevan una relación de colaboración y ofrezcan servicios de diseño de piezas principalmente digitales, con alta calidad, diversidad visual y en apego al manual de marca de logo de UNICEF y otros criterios comunicacionales.

La creatividad y la excelencia en el diseño son esenciales para garantizar que los mensajes y las iniciativas de UNICEF lleguen de manera efectiva a la audiencia y generen un impacto significativo en la sociedad.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

El objetivo de la presente licitación es firmar Acuerdos de Largo Plazo o Long Term Agreement (LTA). LTA es un acuerdo válido para un cierto período de tiempo entre un consultor/a y UNICEF, permitiendo la contratación de servicios contra los términos y referencias durante la validez del mismo, sin mínimos de compra y con base de no exclusividad.

Para alcanzar esto, UNICEF seleccionará consultores para proporcionar servicios de diseño de piezas digitales como parte integral de las estrategias de recaudación de fondos del Área de Recaudación de Fondos (PFP) de UNICEF Argentina. Estos servicios se utilizarán para respaldar y mejorar las acciones dirigidas a la adquisición y retención de donantes individuales, así como para fortalecer la presencia de UNICEF en eventos especiales y la colaboración con empresas a lo largo de todo el año.

3. ACTIVIDADES

- Diseñar y entregar contenido creativo y atractivo para las distintas redes sociales: se buscan proveedores de servicios de diseño digital que pueda crear y entregar regularmente contenido visual atractivo y creativo para las diferentes plataformas de redes sociales. Este contenido debe respetar y ser coherentes con la marca UNICEF.
- Desarrollar banners y elementos visuales para las diferentes landings: estos elementos deben ser llamativos, informativos y coherentes con la identidad de marca. Además, deben optimizarse para una rápida carga y una experiencia de usuario óptima.
- Diseñar landings / piezas de emails marketing en plataformas autoadministrables. Servicios de UX y UI para los distintos proyectos liderados por el área de digital.

Volumen y metodología de trabajo de UNICEF: 20 campañas en el año aproximadamente, se contemplan



campañas de performance en redes sociales, comunicación de eventos, campañas de retención y promoción de legados.

En cada campaña se pueden desarrollar nuevos o adaptación de anuncios, desarrollo de emails marketing (armado en plataformas autoadministrables), desarrollo de piezas para landings, entre otras.

UNICEF provee un brief que se presenta al consultor/ar, se definen los tiempos de ejecución y se facilita lo necesario para el desarrollo. Se espera que el consultor/a evalúe el documento y en caso que se pertinente se valorará una propuesta proactiva de ajustes y mejoras en la propuesta con el objetivo de optimizar cada pieza con la validación de UNICEF.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

Algunos de los servicios que se buscan en la licitación:

- **Diseño de banners publicitarios:** Creación de banners para publicidad online, que pueden incluir piezas estáticos o animados.
- **Diseño de anuncios para redes sociales:** Creación de imágenes y gráficos para campañas en plataformas como Meta, Twitter, LinkedIn, TikTok, Bing etc.
- **Diseño de email marketing:** Creación de piezas de email marketing en plataformas autoadministrables como Hubspot o Beefree entre otras.
- **Diseño de contenido para landings:** creación de elementos visuales para páginas de destino diseñadas para conversiones.
- **Optimización de imágenes para web:** asegurarse de que las imágenes tengan un tamaño y una resolución adecuados para web.
- **Ajuste y adaptación de contenido:** adaptación de materiales existentes a diferentes plataformas, ajustes de contenido, agregar/quitar placas, subtítulos en el caso de videos.
- **Propuestas creativas:** realizar propuestas creativas para las distintas campañas durante el año.
- **Servicio de UX UI web/app:** buscando la mejora continua de la experiencia de usuario y así mejorar los resultados de cada una de las campañas.
Ver detalle en ANEXO I

Requerimientos:

- **Experiencia y Portafolio:** Deben proporcionar un portafolio de proyectos previos que muestre su capacidad para crear:
 1. Propuesta de set de anuncios para facebook con objetivo de conversión, estáticos y/o de video desarrollados con insumos facilitados por UNICEF (ver carpeta con insumos)
 2. Ejemplos de Sitios web y/o email marketing en herramientas autoadministrables como Hubspot,
 3. Ejemplos de anuncios de otras industrias en plataformas como Meta, Google, Bing, Mercado Ads, LinkedIn, Tiktok entre otras (no excluyentes)
 - 4.
- **Capacidad técnica:** Deben estar al tanto de las últimas tendencias y tecnologías en diseño digital y ser capaces de trabajar en diversas plataformas y dispositivos.
- **Reuniones virtuales** con el objetivo de revisar brief, puesta en común o cierre del trabajo. Comunicación fluida para estar al tanto de fechas de entrega, retrasos o cualquier otro evento durante el proceso.
- **Referencias:** Se requiere que los consultores proporcionen referencias de clientes anteriores que respalden su historial.
- **Editables:** UNICEF tiene que poder contar con un reservorio de todos los archivos editables al finalizar un requerimiento.



5. **ALCANCE DE LA CONSULTORÍA:** La vigencia del acuerdo será por dos años, con posibilidad de extensión de 12 meses más. Los servicios de los consultores seleccionados en el marco del LTA también se pondrían a disposición de otras agencias de Naciones Unidas.

6. **PERFIL REQUERIDO:** Diseñadores gráficos, web, UX, UI.

7. SUPERVISIÓN

Julietta Rodriguez Seara

8. RESPONSABILIDADES DE LOS CONSULTORES

i. El/la consultor/a utilizará su propio equipo; ordenadores portátiles, micrófonos, software y otros accesorios que puedan ser necesarios para esta tarea.

ii. El/la consultor/a no entregará el contenido/material, ni ninguna parte del mismo, a terceros sin el permiso por escrito de UNICEF. Todos los componentes serán propiedad de UNICEF, y el consultor no los compartirá con nadie más.

iii. El/la consultor/a no pondrá su propio nombre o logotipo/emblema en el contenido/producto final. La única marca de la organización será UNICEF, si es necesario.

9. PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

Los/as postulantes deben presentar en archivos separados a través de la plataforma TMS:

- a) Propuesta técnica (según punto 10)
- b) Propuesta económica (ANEXO II)

A continuación, se detallan los elementos a incluir en cada uno.

a) **Propuesta técnica:** Incluir documentación de acuerdo a los criterios de evaluación detallados en el cuadro del punto 10, incluido el ANEXO I, propuestas, los portfolios detallados y referencias.

b) **Propuesta económica:** Se espera que los oferentes coticen según planilla adjunta como **ANEXO II-Tarifario**. Se podrá cotizar en USD o ARS. En caso de cotizar en pesos argentinos, el tarifario tendrá las actualizaciones por inflación que correspondan según IPC (INDEC) de forma semestral. O podrán optar por cotizar en dólares (sin ajuste) y al momento de la presentación de cada facturación el pago se hará en pesos argentinos al tipo de cambio de Naciones Unidas (<https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>).

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se entiende por consultor/a individual a toda persona física ajena al equipo de trabajo de la institución que requiere de sus servicios, contratado para realizar una tarea específica, con un entregable final que debe estar definido en los Términos de Referencia (TDR).

El perfil buscado en esta oportunidad es nacional (residente en Argentina).

Se evaluará a los oferentes sobre la base de los criterios de evaluación detallados en el siguiente cuadro.

Después de abrir las Propuestas, UNICEF llevará a cabo los siguientes pasos en el siguiente orden:

- UNICEF evaluará la Propuesta Técnica para detectar el grado de cumplimiento con los requisitos técnicos establecidos en este término de referencia sobre los criterios que se detallan a



continuación. LA PROPUESTA TÉCNICA NO DEBE CONTENER NINGUNA INFORMACIÓN SOBRE PRECIOS.

- En segundo lugar, UNICEF llevará a cabo una evaluación de la Propuesta Económica de aquellas las Propuestas técnicamente aptas sobre la base del enfoque de evaluación de propuestas que se detalla a continuación.

La matriz de evaluación combinará el puntaje técnico y comercial (propuesta de precio) de acuerdo a la siguiente ponderación: (a) TÉCNICO - 70% (b) ECONÓMICO - 30%.

Las propuestas enviadas deben incluir y se evaluará en relación con lo siguiente:

| ASPECTOS A EVALUAR | SUBCRITERIO | PUNTAJES INTERMEDIOS | PUNT. MAX. |
|--|---|-------------------------------------|------------|
| 1. Antecedentes y experiencia (25 puntos) | | | |
| 1.Experiencia y Portfolio | 1.1- ¿Cuántas categorías del listado declaro positivamente que realiza? (completar ANEXO I) | Todas: 10 puntos | 10 |
| | | Al menos 2: 5 puntos | |
| | | Menos de 2: 0 puntos | |
| | 1.2- Experiencia en armado de anuncios para las siguientes plataformas: Meta, Google, Bing, Mercado Ads, LinkedIn, otras relevantes. Presentación de al menos un ejemplo de cada plataforma. | Toda las plataformas: 5 puntos | 5 |
| | | Al menos 2: 3 puntos | |
| | | Ninguna: 0 puntos | |
| | 1.3- Revisión de set de anuncios digitales ESTÁTICOS de UNICEF para plataforma meta | Presentación de propuesta: 5 puntos | 5 |
| | | Sin presentación: 0 puntos | |
| | 1.4- Revisión de set de anuncios digitales de VIDEO de UNICEF para plataforma meta | Presentación de propuesta: 5 puntos | 5 |
| | | Sin presentación: 0 puntos | |
| 3. Habilidades (25 puntos) | | | |
| 2.Habilidades | 2.1- Conocimiento en animación de anuncios Pedir portafolio de trabajo: Solicita al consultor/a que presente un portafolio que incluya no más de 2 ejemplos de anuncios animados en los que haya trabajado anteriormente. Estos pueden ser en forma de videos, enlaces a sitios web donde se hayan publicado los anuncios, o archivos de muestra. | | 5 |
| | 2.2- Conocimientos en video Pedir portafolio de trabajo: Solicita al consultor/a que presente un portafolio que incluya no más de 2 ejemplos de anuncios de video en los que haya trabajado anteriormente. Estos pueden ser en forma de videos, enlaces a sitios web donde se hayan publicado los anuncios, o archivos de muestra. | | 10 |
| | 2.3- Experiencia en UX/UI web / app Pedir portafolio de trabajo: Solicita al consultor/a que presente un portafolio que incluya no más de 2 ejemplos de diseño en UX/UI en los que haya trabajado anteriormente. Estos pueden ser en forma de videos, enlaces a sitios web donde se hayan publicado los anuncios, o archivos de muestra. | | 5 |



| | | | |
|--|---|---|-----------|
| | 2.4- Experiencia de diseño web en plataformas autoadministrables Solicita al consultor/a que presente un portafolio que incluya ejemplos de diseño web en los que haya trabajado anteriormente. Estos pueden ser en forma de videos, enlaces a sitios web donde se hayan publicado los anuncios, o archivos de muestra. | | 5 |
| 4. Referencias (10 puntos) | | | |
| 3.Referencias | Evaluación de las referencias proporcionadas de clientes anteriores. Solicitar datos de contacto de al menos 3 clientes: Teléfono, email y nombre del contacto. | Referencias positivas (más de 3): 10 puntos | 10 |
| | | 1 a 3 referencias positivas: 5 puntos. | |
| 5. Otras Competencias (10 puntos) | | | |
| 5.Entrevista | Presentación general del individuo: Comunicación y habilidades interpersonales. Presentación modalidad de trabajo: Flexibilidad y adaptación. Presentación de portafolio. Ejemplo de clientes. Proceso creativo. Presentación de caso práctico de UNICEF y justificación. (a evaluar en entrevista) | | 10 |
| Total Puntaje técnico máximo | | | 70 |

El/la candidato/a deberá obtener un mínimo de 42 puntos entre los criterios de evaluación 1 al 4 para llegar a la etapa de entrevista (punto 5). En total, en la instancia técnica completa, el/la candidata/a deberá obtener 47 puntos para avanzar en la evaluación de la propuesta económica.

La cantidad total de puntos asignados para el componente de precio (propuesta económica) es TREINTA (30). El número máximo de puntos se asignará a la propuesta de precio más bajo que se abra y se compare entre los candidatos que obtienen los puntos de umbral en la evaluación del componente técnico. Todas las demás propuestas de precios recibirán puntos en proporción inversa al precio más bajo.

Puntaje Máximo Total: 100 puntos.

El/la proponente que logre el puntaje más alto (sujeto a cualquier negociación y los diversos otros derechos de UNICEF) será adjudicatario del Acuerdo a Largo Plazo.

7. PARAMETROS PRESUPUESTARIOS

- El pago de honorarios se realizará contra entrega satisfactoria de productos establecidos.
- Deberá presentar factura tipo C o B de acuerdo con las normas vigentes en el país.
- Los honorarios serán abonados mediante transferencia bancaria exclusivamente, debiendo ser titular de una cuenta bancaria para recibir el pago correspondiente según el cronograma de entregables y pagos.
- Los honorarios deberán estar expresados en montos brutos, siendo responsabilidad del consultor/a determinar la carga impositiva y/o el pago de cualquier tasa, en conformidad con lo exigido por las leyes locales aplicables a su profesión.



- Todo impuesto, tasa y/o cualquier tributo nacional, provincial y/o de cualquier jurisdicción vigente a la fecha y/o a establecerse en el futuro, así como todo aporte, contribución y/o cualquier obligación con los organismos previsionales que pudiera corresponder, derivados del ejercicio de la profesión y/o la prestación de los servicios profesionales aquí detallados, estarán a cargo exclusivamente del consultor/a, debiendo el mismo efectuar no sólo las presentaciones de cualquier declaración jurada y/o documentación correspondiente ante los respectivos organismos, sino también el pago de dichas obligaciones en tiempo y forma.
- Asimismo, cada consultor/a está obligado a mantener a su exclusivo costo una cobertura médica adecuada.
- UNICEF podrá en cualquier momento solicitar al consultor/a los comprobantes que acrediten el cumplimiento de las obligaciones precedentes.

Aclaraciones Importantes:

- ◆ La propuesta económica debe ser según lo indicado en el punto 9. Por default el formulario de aplicación incluye un pedido de fee diario y total en USD en el que deberán indicar "1" y no tendrá validez en la evaluación. El valor que se tendrá en cuenta es el que presente como adjunto en su propuesta económica.
- ◆ El sistema no permite adjuntar archivos excel (.xlsx) con lo cual la propuesta económica debe estar en archivo word o PDF.
- ◆ Todas las consultas referidas al proceso deberán ser enviadas a contratacionesargentina@unicef.org con copia a cfernandezsanders@unicef.org con el asunto: 02-2024 LTA Consultores para Servicios de Diseño Digital
- ◆ El pago de los honorarios profesionales se basará en la presentación de los entregables acordados. UNICEF se reserva el derecho de retener el pago en caso de que los entregables presentados no cumplan con el estándar requerido o en caso de retrasos en la entrega de los entregables por parte del consultor/a.
- ◆ Las condiciones de servicio se regirán por su contrato y las Condiciones Generales de Contratación de Servicios de Consultores. Los consultores son responsables de determinar sus obligaciones tributarias y del pago de cualquier impuesto y/o derecho, de conformidad con las leyes locales u otras leyes aplicables.
- ◆ El/los candidatos seleccionados son los únicos responsables de garantizar el seguro de salud necesarios para desempeñar las funciones del contrato sean válidos durante todo el período del Acuerdo a Largo Plazo y contratos.
- ◆ Los candidatos seleccionados están sujetos a la confirmación del estado de vacunación completa contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) con una vacuna respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que debe cumplirse antes de asumir la asignación.
- ◆ Cualquier intento de influir indebidamente en el proceso de selección de UNICEF conllevará la descalificación automática del solicitante.



- ◆ No se aceptan solicitudes conjuntas de dos o más personas.
- ◆ Tenga en cuenta que UNICEF no cobra honorarios en ninguna fase del proceso.
- ◆ Se anima encarecidamente a las candidatas que cumplan los requisitos a que presenten su solicitud.
- ◆ UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión y anima a los candidatos cualificados de todos los orígenes, incluidas las personas con discapacidad, a que presenten su candidatura.
- ◆ UNICEF no garantiza que se vaya a adquirir ninguna cantidad de servicios durante la vigencia del LTA, ya que ello dependerá de las necesidades futuras.
- ◆ CONTRATOS CREADOS VINCULADOS AL LTA: Siempre que se requieran los servicios, se presentarán al o los consultores del/los LTA los detalles de los requisitos/entregables, incluidas las cantidades y los plazos. Una vez recibida la confirmación de disponibilidad e interés en el encargo, se emitirá un contrato con los precios/tarifas acordados en la LTA. El consultor deberá firmar el contrato antes de comenzar el trabajo.



ANEXO I

| DISEÑO DIGITAL | | | |
|---|--|--------------|----|
| PRODUCTOS | | | |
| Producto | Descripción | Realiza | |
| CATEGORÍA 1 - ESTÁTICO | | SI | NO |
| 1.1) DISEÑO DE MARCA | Manual y aplicaciones básicas (hasta 5 piezas) | | |
| 1.2) DISEÑO LOGO | Logotipos, isotipo, imagotipo, isologo | | |
| 1.3) Banner estático | Original Banner JPG (o similar) estático principalmente para pauta online | | |
| CATEGORÍA 2- VIDEO | | SI | NO |
| 2.1) Edición video | Original Armado de video a partir de varios videos crudos (incluye edición de videos, homogeneización de sonido, subtulado, inclusión de música, placas y sobreimpresos, etc.) | hasta 15 seg | |
| | | hasta 30 seg | |
| | | hasta 60 seg | |
| | | hasta 90 seg | |
| 2.2) Video animado con imagenes / ilustraciones | Animación de imágenes, ilustraciones, iconos (materiales provistos por UNICEF). Principalmente para anuncios en redes sociales | hasta 15 seg | |
| | | hasta 30 seg | |
| | | hasta 60 seg | |
| | | hasta 90 seg | |
| 2.3) Banner GIF | Banners animados GIF | | |
| CATEGORÍA 3 - DISEÑO WEB / PLANTILLAS EMAIL MARKETING | | SI | NO |
| 3.1) DESARROLLO WEB | Desarrollo de Web Site: Home y hasta 5 secciones con formulario simple, en plataformas autoadministrables como Hubspot | | |
| | Modificaciones en un sitio web ya desarrollado en plataformas autoadministrables como Hubspot | | |
| 3.2) EMAIL MARKETING | Diseño de estructura NUEVO de plantilla para mailing: en plataformas como Hubspot / beefree | | |
| 3.3) UX UI | Valor hora por servicio de UX UI para web / app | | |

Nota: Los candidatos son libres de presentarse a cualquier categoría en función de sus cualificaciones y experiencia. También pueden presentarse a varias categorías o a todas ellas. UNICEF concederá LTA a los candidatos mejor clasificados en cada categoría. Un candidato puede recibir LTA para una o más de una categoría.